

Fecha del Informe	03/03/2020																																
Fecha Suscripción del Contrato:	09/11/2017																																
Contrato No:	052-2017																																
Nombre del Contratista:	Pedro Pablo García Guzmán																																
Nit o CC del Contratista:	79.365.082																																
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de los servicios profesionales de (1) arquitecto de soluciones que contemple las necesidades de la SAE SAS a nivel de base de datos y aplicación, de acuerdo a lo establecido en los estudios previos.																																
Valor del Contrato:	\$333.616.733,00																																
Adición:	<p>A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Adición</th> <th>Valor</th> <th>Modificación No.</th> <th>Fecha modificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adición 1</td> <td>\$ 95.000.000,00</td> <td>1</td> <td>18/05/2018</td> </tr> <tr> <td>Adición 2 (Incr.PM)</td> <td>\$ 10.500.000,00</td> <td>2</td> <td>7/09/2018</td> </tr> <tr> <td>Adición 3 (Incl. IVA)</td> <td>\$ 6.270.000,00</td> <td>3</td> <td>15/02/2019</td> </tr> <tr> <td>Adición 4</td> <td>\$ 39.270.000,00</td> <td>4</td> <td>18/03/2019</td> </tr> <tr> <td>Adición 5</td> <td>\$ 65.450.000,00</td> <td>5</td> <td>20/06/2019</td> </tr> <tr> <td>Adición 6</td> <td>\$ 60.126.733,00</td> <td>6</td> <td>20/11/2019</td> </tr> <tr> <td>Total valor adiciones</td> <td>\$ 276.616.733,00</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación	Adición 1	\$ 95.000.000,00	1	18/05/2018	Adición 2 (Incr.PM)	\$ 10.500.000,00	2	7/09/2018	Adición 3 (Incl. IVA)	\$ 6.270.000,00	3	15/02/2019	Adición 4	\$ 39.270.000,00	4	18/03/2019	Adición 5	\$ 65.450.000,00	5	20/06/2019	Adición 6	\$ 60.126.733,00	6	20/11/2019	Total valor adiciones	\$ 276.616.733,00		
Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación																														
Adición 1	\$ 95.000.000,00	1	18/05/2018																														
Adición 2 (Incr.PM)	\$ 10.500.000,00	2	7/09/2018																														
Adición 3 (Incl. IVA)	\$ 6.270.000,00	3	15/02/2019																														
Adición 4	\$ 39.270.000,00	4	18/03/2019																														
Adición 5	\$ 65.450.000,00	5	20/06/2019																														
Adición 6	\$ 60.126.733,00	6	20/11/2019																														
Total valor adiciones	\$ 276.616.733,00																																
Plazo:	(28) meses y (19) días, Fecha de Finalización: 30/03/2020																																
Prórrogas:	<p>Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Prórrogas</th> <th>Plazo Ejecución</th> <th>Nueva Fecha de Terminación</th> <th>Modificación No.</th> <th>Fecha modificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Prórroga 1</td> <td>10 meses</td> <td>20/03/2019</td> <td>1</td> <td>18/05/2018</td> </tr> <tr> <td>Prórroga 2</td> <td>3</td> <td>20/06/2019</td> <td>4</td> <td>18/03/2019</td> </tr> <tr> <td>Prórroga 3</td> <td>5</td> <td>20/11/2019</td> <td>5</td> <td>20/06/2019</td> </tr> <tr> <td>Prórroga 4</td> <td>4 meses y 10 días</td> <td>30/03/2020</td> <td>6</td> <td>20/11/2019</td> </tr> </tbody> </table>	Prórrogas	Plazo Ejecución	Nueva Fecha de Terminación	Modificación No.	Fecha modificación	Prórroga 1	10 meses	20/03/2019	1	18/05/2018	Prórroga 2	3	20/06/2019	4	18/03/2019	Prórroga 3	5	20/11/2019	5	20/06/2019	Prórroga 4	4 meses y 10 días	30/03/2020	6	20/11/2019							
Prórrogas	Plazo Ejecución	Nueva Fecha de Terminación	Modificación No.	Fecha modificación																													
Prórroga 1	10 meses	20/03/2019	1	18/05/2018																													
Prórroga 2	3	20/06/2019	4	18/03/2019																													
Prórroga 3	5	20/11/2019	5	20/06/2019																													
Prórroga 4	4 meses y 10 días	30/03/2020	6	20/11/2019																													
Periodo de evaluación del informe:	1 de Enero de 2020 a 31 de Enero de 2020																																
Obligaciones cumplidas por el contratista:	El servicio se prestó conforme lo señala el contrato en sus términos y condiciones, el Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el presente contrato																																

	<p>1. Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”, en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato. Los archivos se encuentran en la siguiente carpeta: C:\Users\Pgarcia\OneDrive - SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S\Cuentas de Cobro\2020\202001</p> <p>OneDrive - SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S\Cuentas de Cobro\2020\202001</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición del plan de trabajo de los proyectos que están en proceso de modificación o contratación: <ul style="list-style-type: none"> • Términos de entrega pendiente del ERP <ul style="list-style-type: none"> ○ Generación de la documentación asociada a la gestión <ul style="list-style-type: none"> • Glpi202001.7z (Validación de Tickets) • F-BS3-178_Informe_de_Ejecución_de_Contratos-Enero-20#13.7z(Informe Ejecución) ○ Gestión contractual requerida por las actividades del contrato <ul style="list-style-type: none"> • VALIDACION Formato No. 3 Lista de Necesidades Determinadas20200120F.7z (Cuadro de seguimiento) • Sistema de Georeferenciación <ul style="list-style-type: none"> ○ Informes de gestión contractuales y de la metodología PMI ajustada a la SAE <ul style="list-style-type: none"> • PlaneaciónGeneralGEO20200131.7z ○ Reporte de temas cerrados, pendientes, dificultades y oportunidades de mejora <ul style="list-style-type: none"> • Reporte Estado GEO20200131.7z • Sistema de Gestión Documental (Micrositios) <ul style="list-style-type: none"> ○ Informes de gestión contractuales y de la metodología PMI ajustada a la SAE <ul style="list-style-type: none"> • SAE-ORFEO- Plan programación de trabajo.7z ○ Gestión de los procesos de pago al proveedor de acuerdo con la metodología de la SAE <ul style="list-style-type: none"> • Facturas-ORFEO.7z • Sistema de PQRs (Micrositios) <ul style="list-style-type: none"> ○ Informes de gestión contractuales y de la metodología PMI ajustada a la SAE <ul style="list-style-type: none"> • Informes PQRS por Revisar 2020-01-15.zip ○ Consolidación y verificación de la documentación generada por proyecto <ul style="list-style-type: none"> • F-BS3-178_Informe_de_Ejecución_de_Contratos - 20191210 entrega PQRS.7z • SAE - Reporte Incidente PQR 27012020 ○ Gestión de los procesos de pago al proveedor de acuerdo con la metodología de la SAE <ul style="list-style-type: none"> • Facturas-PQRS.7z • Implementación modelos de integración
--	--

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Informes de gestión contractuales y de la metodología PMI ajustada a la SAE <ul style="list-style-type: none"> • F-BS3-178_Informe_de_Ejecución_de_Contratos-Enero20 BMIND.7z ○ Consolidación y verificación de la documentación generada por proyecto <ul style="list-style-type: none"> • F-BS3-178_Informe_de_Ejecución_de_Contratos-Enero20 BMIND • EntregablesNCND.7z ○ Gestión de los procesos de pago al proveedor de acuerdo con la metodología de la SAE <ul style="list-style-type: none"> • Gestión BMIND Facturas-INTEGRACIÓN.7z ● Integración con la Agencia Nacional Digital <ul style="list-style-type: none"> ○ Informes de gestión contractuales y de la metodología PMI ajustada a la SAE <ul style="list-style-type: none"> • PlaneaciónGeneralAND20200131.7z ○ Reporte de temas cerrados, pendientes, dificultades y oportunidades de mejora <ul style="list-style-type: none"> • Reporte Estado AND20200131.7z ● Los definidos por el supervisor del contrato <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de los recursos <ul style="list-style-type: none"> ○ Glpi202001.7z
		2. El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato. Se han atendido las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato
		3. Cumplir estrictamente con lo solicitado por el supervisor del contrato Se ha cumplido con lo solicitado por el supervisor del contrato.
		4. Asistir a las reuniones requeridas por el Supervisor del Contrato. Se ha asistido y participado en todas las reuniones requeridas por el supervisor del contrato.
		5. Cumplir estrictamente con las normas y políticas de seguridad de la SAE SAS. Se ha cumplido con las normas y políticas de seguridad de la SAE SAS.
		6. Presentar los informes requeridos para la realización de los pagos ante el supervisor del contrato. Se han entregado los informes requeridos para el pago del contrato.

	<p>7. Hacer entrega oficial y en buen estado de las herramientas de trabajo que le fueron asignados (computador, impresora, teléfono, silla, tarjeta magnética y demás bienes) al supervisor del contrato, una vez finalice la ejecución del contrato.</p> <p>Actualmente se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Equipo portátil -Soporte para pc portátil -Teclado y Mouse -Descansapies
	<p>8. El contratista debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja de la SAE SAS, como de los sistemas que se entreguen a su cargo incluyendo todo tipo de información. El incumplimiento de esta obligación por parte del contratista será causal para la terminación del contrato y asumirá las implicaciones legales definidas por la ley.</p> <p>Se han mantenido los esquemas de seguridad y confidencialidad de la información establecidos.</p>
	<p>9. El contratista ejecutará el objeto del contrato dentro de las oficinas de la SAE SAS o donde lo defina el supervisor del contrato.</p> <p>Las actividades han sido realizadas en las instalaciones de la SAE SAS</p>
	<p>10. Mantener la confidencialidad y dar cumplimiento a las políticas, estándares y direccionamientos en términos de seguridad de la información estipulados por SAE SAS, al igual que toda la información manejada en el desarrollo del contrato. Para dar cumplimiento a lo anterior, el contratista suscribirá un acuerdo de confidencialidad con la SAE SAS, al inicio del contrato</p> <p>Se firmó el acuerdo de confidencialidad emitido por la SAE SAS.</p>
	<p>11. Liberar de toda responsabilidad a la SAE SAS por las acciones entabladas por terceros en razón de transgresiones de Derechos de Autor, patente, marca registrada, como consecuencia diseño, ajuste, soporte y mantenimiento e implementación de las aplicaciones de la SAE SAS que se contraten.</p> <p>aceptado de acuerdo con lo firmado</p>
	<p>12. Entregar el producto final al Supervisor del contrato y al equipo de trabajo de la SAE SAS, con el fin de capacitarlos y transferir conocimiento de los servicios prestados y productos desarrollados.</p> <p>aceptado de acuerdo con lo firmado</p>

		<p>13. Los contratistas por ningún motivo podrán ingresar y mucho menos conectar en las instalaciones de la SAE SAS dispositivos electrónicos como computadores, tablets, celulares, memorias usb, cámaras etc. En caso de ser requerido debe contar con una orden por escrito por parte del supervisor del contrato u oficial de seguridad.</p> <p>aceptado de acuerdo con lo firmado</p>												
		<p>14. Utilizar las herramientas, computadores y aplicativos que le sean entregados por parte de la SAE SAS y que se encuentren dentro de sus políticas para la ejecución del contrato.</p> <p>Se están utilizando exclusivamente las herramientas recibidas para la ejecución del contrato.</p>												
		<p>15. El contratista no podrá utilizar computadores de su propiedad al interior de la SAE SAS sin autorización escrita del supervisor del contrato (Aprobación en Mesa de Ayuda)</p> <p>aceptado de acuerdo con lo firmado</p>												
		<p>16. Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán estar bajo la arquitectura establecida por la SAE SAS y la previa aprobación escrita por parte del Supervisor del contrato.</p> <p>Aceptado. En caso de ser necesario se solicitará aprobación escrita del supervisor del contrato.</p>												
		<p>17. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contratado.</p> <p>aceptado de acuerdo con lo firmado</p>												
		<table border="1"> <tr> <td>PORCENTAJE EJECUTADO</td> <td>94,17%</td> <td>PORCENTAJE PRESUPUESTAL</td> <td>87,52%</td> </tr> </table> <p>La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:</p> <table border="1"> <tr> <td>Valor Inicial del Contrato</td> <td>\$ 57,000,000</td> </tr> <tr> <td>Valor de las Adiciones</td> <td>\$ 276,616,733</td> </tr> <tr> <td>Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</td> <td>\$ 333,616,733</td> </tr> <tr> <td>Total ejecutado y desembolsado</td> <td>\$ 290,672,641</td> </tr> <tr> <td>Valor pendiente por ejecutar</td> <td>\$ 42,944,092</td> </tr> </table> <p>AVANCES: En el mes de enero de 2020 Se realizó seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del proveedor.</p>	PORCENTAJE EJECUTADO	94,17%	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	87,52%	Valor Inicial del Contrato	\$ 57,000,000	Valor de las Adiciones	\$ 276,616,733	Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$ 333,616,733	Total ejecutado y desembolsado	\$ 290,672,641
PORCENTAJE EJECUTADO	94,17%	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	87,52%											
Valor Inicial del Contrato	\$ 57,000,000													
Valor de las Adiciones	\$ 276,616,733													
Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$ 333,616,733													
Total ejecutado y desembolsado	\$ 290,672,641													
Valor pendiente por ejecutar	\$ 42,944,092													

Cumplimiento pago de Parafiscales:	Como supervisor de esta Orden de servicios, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.								
Certificación de Cumplimiento:	<p>Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td></td><td>Satisfactorio</td></tr> <tr> <td>X</td><td>Bueno</td></tr> <tr> <td></td><td>Regular</td></tr> <tr> <td></td><td>Requiere Ajustes</td></tr> </table>		Satisfactorio	X	Bueno		Regular		Requiere Ajustes
	Satisfactorio								
X	Bueno								
	Regular								
	Requiere Ajustes								



Supervisor